



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 014  
28 DE FEBRERO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022).

<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>PROVIDENCIA</b>
VERBAL PERTENENCIA - REIVINDICATORIO 2019.00100.00	EDIER DE AGUAS FLOREZ	JUANA ISABEL DE AGUAS OROZCO Y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL RCE 2022.00019.00	JUAN DANIEL OROZCO BARRIOS Y OTROS	CLINICA CLINITRAUMA FUNDACIÓN S.A.S Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)  
**SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO**  
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico [jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co).